



15 54 80

155 30

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INTRODUCCION, por 10 años, que se solicita a favor de Don Gerardo VILA Arisó, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, por "UN APARATO PARA FIJAR, POR VULCANIZADO, LA VALVULA A LA CAMARA DE AIRE DE LOS NEUMATICOS".

La Patente de Introduccion a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar el derecho a la explotacion exclusiva de un aparato propio para fijar, mediante vulcanizado, la válvula que figura en las cámaras de
5 aire de los neumáticos.

Las válvulas de referencia se suministran de fabricación constituidas por un vástago recto o nó, formando en este último caso una curvatura simple o doble y provisto en la casi totalidad de su longitud de un recubrimiento de goma que por el
10 extremo posterior del propio vástago se continua en un disco a modo de peana, tambien de goma que es la que, previamente cubierta con una capa de disolvente se aplica contra la cámara a que se haya de adaptar que al efecto lleva practicada una abertura de paso con la que se hará coincidir la abertura o
15 paso que al efecto presentan la peana y el vástago de las válvulas mencionadas.



- 2 -

15 548 J

La cámara con la válvula así dispuesta se coloca en el aparato
to objeto de la presente descripción en el que ambas partes se
aplican fuertemente una contra otra y simultáneamente el con-
junto recibe una acción calorífica de intensidad conveniente
20 que junto con el efecto de presión antes mencionado, dá lugar
al vulcanizado de la capa de disolución interpuesta entre am-
bas partes y por tanto a su unión o soldadura.

A continuación se describe el aparato de que se habla
con el auxilio de los dibujos de la hoja adjunta en los que
25 se representa, en la figura 1, una vista en elevación con al-
gunas partes seccionadas del referido aparato en tanto que la
figura 2, es una proyección horizontal del mismo.

Dicho aparato comprende un cuerpo cuya forma puede ser
variable, pero que en todos los casos presenta un núcleo -1-,
30 de forma troncopiramidal u otra cualquiera que inferiormente
se prolonga en una placa o peana -2-. El núcleo -1- en su
parte superior lleva un refundido -3- en el que se aloja la
base de goma de la válvula, que se coloca en posición inver-
tida acondicionada en un paso practicado en el centro del pro-
pio núcleo y a lo largo del eje del mismo. A uno de los lados
35 del citado núcleo y descansando sobre la placa -2-, va estable-
cido un soporte -5- que se fija a aquella mediante los torni-
llos -5'- y en su extremo va articulada una pieza -7- a modo
de puente que pasa por encima del núcleo -1- y termina por
40 su extremo opuesto con una empuñadura -8-. En el puente -7-,
coincidiendo con el centro del núcleo -1- va montado el vástago
-10- de un platillo -9- y entre la cara superior de es-
te y la inferior del puente -7- va establecido un resorte -11-.



En el puente -7- y por debajo de su empuñadura -8- va mon-
45 tada según un pasador -12- una palanca de dos brazos -13- y
-14- de los que el primero corre por debajo de dicha empuña-
dura en forma que al tomar esta con la mano se sujeta también
la referida palanca que en esta forma oscila y dicha palanca
en el extremo de su otro brazo -14- va provista de una uña
50 -15- que puede alojarse entre dos cualesquiera de los dientes
-16- de una pieza en forma de escuadra que va solidaria a la
placa -17'- fijada esta por los tornillos -17- a la peana -2-
y en la parte opuesta del núcleo -1- que lleva el soporte -5-.

Del soporte -17'- antes mencionado arranca un vástago
55 -18- provisto de un recubrimiento aislante del calor, que sir-
ve de asidero del aparato.

La Figura 1, indica claramente la forma como se utiliza
este aparato. Levantado el puente -7- se coloca la válvula
dirigida hacia abajo en el conducto central del núcleo -1-,
60 de manera que la base de la misma descansa sobre el refundido
-3- del propio núcleo y sobre aquella y transversalmente, en
relación con el puente -7-, se establece la cámara a que se
ha de fijar la válvula que coincidirá con la abertura que al
efecto lleve practicada la propia cámara. Se cierra el puente
65 -7- y el platillo -9- aplica la cámara contra la válvula. El
puente -7- queda fijado por la palanca -13-14- cuya uña -15-
encaja con uno u otro de los espacios determinados por los
dientes -16-, según sea el grueso de la propia cámara.

La disposición del resorte -11- asegura la perfecta aplica-
70 ción del platillo -9- y la normal compresión de la cámara so-
bre la válvula en lo que puede considerarse como posiciones in-



termedias entre cada dos dientes consecutivos -16- de la pieza -17'-.

75 El aparato se coloca sobre una placa calentada por cualquier procedimiento, por lo general sobre la placa que presentan las máquinas llamadas de reparar cámaras o sobre una placa calentadora de las que figuran en toda instalación de reparación de cámaras y neumáticos.

80 El aparato descrito variará en sus formas accesorias, en sus dimensiones, en el metal o aleación de que se fabriquen sus partes, si bien se adoptará en todos los casos el que presente una mejor conductibilidad calorífica y en general variará todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto de la Patente descrita.

85

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

1º - Un aparato para fijar por vulcanizado la válvula a la cámara de aire de los neumáticos que en su esencialidad consiste en una placa con un cuerpo saliente central que por su cara superior forma un alojamiento para la peana de goma de la válvula y un paso de arriba a abajo en su centro; y solidario a la propia placa va un soporte al que se articula una pieza a modo de puente que pasa por encima del saliente mencionado y termina por su otro extremo en una empuñadura debajo de la cual va articulada una palanca de dos brazos de los que uno corre a lo largo de dicha empuñadura para ser maniobrado por la propia mano con que se coge aquella en tanto que el otro forma un saliente o uña que encaja en uno u otro de los espa-

90

95



- 5 -

15 548.1

100 cios que quedan entre los dientes de una pieza solidaria a
la propia placa del aparato; y en el puente mencionado y coinci-
105 diendo con el eje del cuerpo saliente central, va montado
el vástago de un platillo, solicitado constantemente hacia aba-
jo por la acción de un resorte, completándose el propio apar-
to con un mango o empuñadura de un material aislante del calor,
solidario al soporte de los dientes ultimamente mencionados.

2º - Un aparato para fijar por vulcanizado la válvula a
la cámara de aire de los neumáticos .

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas fo-
liadas escritas por una sola cara.

110

Barcelona 12 Diciembre de 1941

112

P. A.

BASILIO SAEZ

P. P.



Fig. 1 15 54 8

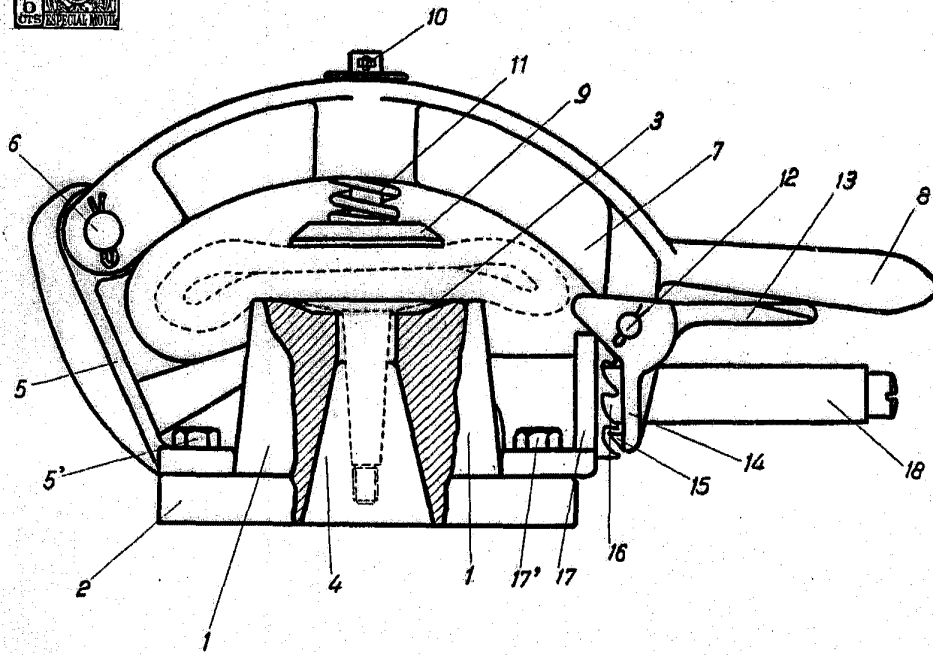
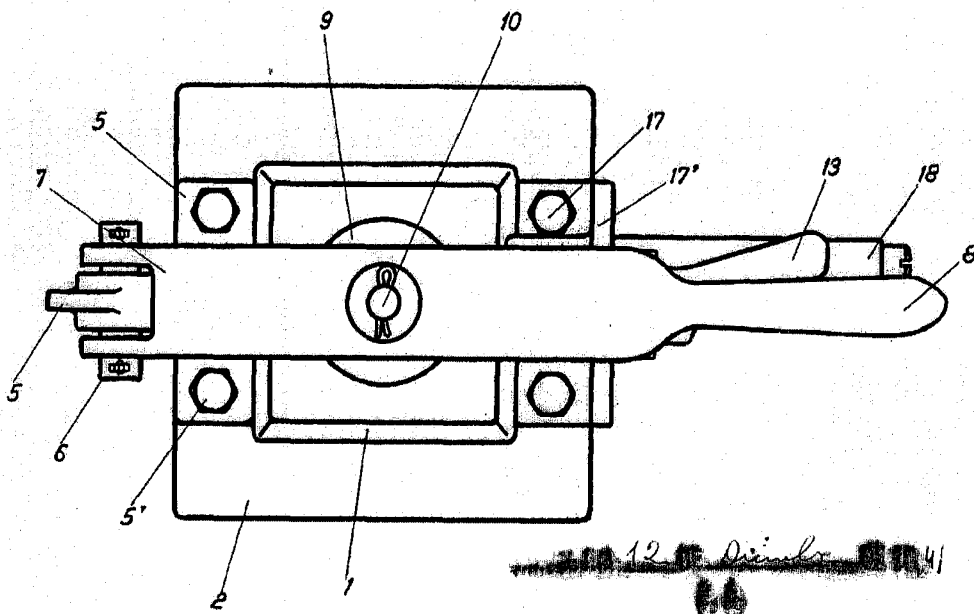


Fig. 2



ESCALA VARIABLE.

12 de Diciembre de 1941

BASILIO SAEZ

P. P. [Signature]

1554